



## Resultados campaña especial de vigilancia

# Continúa aumentando el número de menores que viaja sin ningún sistema de retención infantil

- En los vehículos controlados en estos siete días, 280 menores no hacían uso de este dispositivo de seguridad, 213 en los asientos traseros y 67 en los delanteros.
- En el caso del cinturón de seguridad, el 77% de los denunciados por no utilizarlo (conductor y ocupantes) se ha detectado en vías convencionales, que siguen siendo las más peligrosas y donde mayor número de víctimas mortales se registran.
- También sube la cifra de pasajeros que no llevaban puesto el cinturón de seguridad o no lo hacían de la manera correcta, tanto en los asientos delanteros como en los traseros.

22 de abril de 2022.- Los agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, además de los de las policías locales y autonómicas que se sumaron a la campaña, llevaron a cabo, entre el 4 y el 10 de abril, un dispositivo especial de vigilancia y control del cinturón de seguridad y de los sistemas de retención infantil, tanto en vías urbanas como interurbanas.

En estos siete días se han controlado un total de 356.510 vehículos, en los que han detectado 4.607 infracciones de conductores o pasajeros que no hacían uso del reglamentario sistema de retención.

Lo más preocupante de las denuncias interpuestas tiene que ver con la cifra de menores que viajaba sin ningún sistema de retención infantil que sigue aumentando campaña tras campaña.

En esta ocasión, los agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil detectaron a 280 menores, con una altura inferior o igual a 135 cm, que viajaban sin hacer uso de este dispositivo de seguridad o lo hacía de manera incorrecta, 213 en los asientos traseros y 67 en los delanteros.



Conviene recordar que, para evitar este tipo de comportamientos, la recientemente estrenada Ley de Tráfico y Seguridad Vial ha elevado a 4 los puntos que se pierden por no utilizar el sistema de retención infantil adecuado o no se hace de la manera correcta, del mismo modo que se ha hecho con el no uso del cinturón de seguridad.

Si llevar el cinturón puesto reduce a la mitad el riesgo de muerte en caso de accidente, en el caso de los niños, la utilización de los sistemas de retención infantil es aún más importante ya que los datos demuestran que nueve de cada diez lesiones infantiles graves o mortales se habrían evitado si se hubieran utilizado los sistemas de retención obligatorios. Además, en caso de accidente, las lesiones se reducen hasta en un 75% con un uso adecuado de los mismos.

### **CINTURÓN DE SEGURIDAD**

En el caso del cinturón de seguridad, de todas las denuncias interpuestas por no utilizarlo, el 77% se produjo en vías convencionales, un dato especialmente preocupante ya que este tipo de vía sigue siendo la más peligrosa y donde mayor número de víctimas mortales se registran.

Si tenemos en cuenta los datos de conductores que no hacía uso del cinturón de seguridad, la mitad iba a bordo de un turismo particular.

Además, también sube la cifra de pasajeros que no llevaban puesto el cinturón de seguridad o no lo hacían de la manera correcta. En concreto, 2.115 pasajeros, 1.101 en asientos delanteros y 1.014 en asientos traseros, fueron también sancionados por este motivo.

Se adjunta link para descarga de videos con ocupantes de vehículos sin hacer uso del cinturón de seguridad y captados desde los medios aéreos de la DGT

[https://drive.google.com/drive/folders/1WtaoJQ\\_eaCepI0CtW\\_XVBpnaUiRQ\\_Q29L?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/1WtaoJQ_eaCepI0CtW_XVBpnaUiRQ_Q29L?usp=sharing)

En este sentido, la DGT recuerda una vez más que el cinturón es imprescindible también en los asientos traseros ya que en caso de impacto frontal, por ejemplo, la probabilidad de que un ocupante de esos asientos golpee mortalmente a otro pasajero de delante puede ser hasta 8 veces mayor. Sin cinturón de seguridad, a 80 km/h los pasajeros de atrás no tienen ninguna forma de sujetarse y son proyectados con los de delante con



una fuerza equivalente al golpe de una bola de 1.200 kg a 10 km/h, lo que podría matar o lesionar gravemente a los ocupantes de los asientos delanteros.